

SUSCRIPCIÓN

En la capital, no mes. pesetas 1'95
Fuera de la capital, trimestre 4'95
Portugal, trimestre. 5'00
Demás países extranjeros y Ultramar. 9'00
Número atrasado. 0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres
En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) á 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
Gacetas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea.
Comunicados, 1'00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

Oficinas y talleres San Justo 17 y 18 bajas

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta. . . 2.580
Cambios y propaganda . . 150

Total. . . 2.730 ejemplares.



EL P. CONDE

El infatigable apóstol de Castilla la Vieja, Rvdo. P. Conde, de la Compañía de Jesús, que falleció el día 15, á las siete de la tarde, en la parroquia de San Miguel de Quindimil, ayuntamiento de Palas de Rey (Lugo), donde había ido á predicar una Santa Misión, ha producido en esta ciudad el profundísimo dolor que causan siempre las malas nuevas cuando son inesperadas.

Predicador incansable, el sabio jesuita, hijo de la provincia de Salamanca, ha bajado á la tumba con la palabra de Dios en los labios, en el mismo momento en que cumpliendo los santos deberes de su sagrado ministerio, se disponía á enseñar á los fieles las augustas verdades de nuestra religión y la sabia é inmutable doctrina del cristianismo.

El Todopoderoso se ha servido llevarle de este mundo á la vida de la eternidad para premiar, sin duda con la gloria eterna, aquella vida de celo ferviente y de actividad pasmosa, consagrada por entero á difundir por todos los pueblos gallegos las sublimes enseñanzas de nuestra Santa Madre Iglesia.

Los que sabemos los méritos del Rvdo. P. Conde; los que le conocíamos por sus virtudes y le respetábamos por su talento, y le admirábamos por su oratoria, siempre elocuente y siempre persuasiva; los que le veíamos un día

y otro día dedicar sus vastísimos conocimientos á ganar almas para el cielo, llevando consigo la potente luz de la fe para que á sus vivísimos resplandores pudiesen caminar cuantos siguen la senda de la religión; los que veíamos en el incansable hijo de Loyola un apóstol de voluntad y de corazón, tenemos que sentir doblemente la pérdida sufrida por Castilla, que era entre sus paisanos objeto de merecidos respetos y de justas y legítimas veneraciones.

Descansen en paz el predicador sapientísimo que ha caído en el puesto del honor, para que su muerte fuese más gloriosa y estuviese en consonancia con su vida ejemplar y edificante, y quiera el cielo que al llegar á la presencia del Altísimo haya encontrado, como así lo esperamos, la gloria eterna que Dios reserva para los escogidos y para los buenos.

J. M.

LA TISIS

Un periódico parisién, «Le Petit Bleu», publica un interesante artículo, que bien merece la pena de que lo reproduzcamos en nuestras columnas, por tratarse de una enfermedad que está causando mucha víctimas en todas partes, no siendo donde menos en Salamanca.

Dice el articulista, que en la capital de la vecina República se tiene sobrado miedo á ciertas epidemias que, de cuando en cuando, arrastran el vecindario, sin tener en cuenta que hay enfermedades perniciosas que á la chita callando producen mayores estragos que las invasiones infecciosas.

Entre dichas enfermedades ninguna tan peliagrosa y tan invencible como la tisis, y lo particular, y digno de fijar la atención de los Gobiernos, es que no se limita el radio de acción del «bacillus» de Koch á las familias que le sufren por transmisión hereditaria, sino que innumerables casos de tisis, débense á contagios que pudieron evitarse con medidas de higiene pública y privada.

A este propósito cita el articulista un caso elocuente.

Una muchacha joven, robusta, sin antecedente hereditario de tisis ni contacto con nadie que padeciera la terrible enfermedad, en poco tiempo y sin lógica explicación fué perdiendo la salud y acabó por morir tísica sin que le valieran los auxilios de la ciencia.

Apurando toda clase de investigaciones, se supo que antes de contraer la enfermedad habíase mudado sus padres de domicilio, y que en la nueva casa hubo una defunción por tisis que los porteros, por encargo del dueño, habían ocultado cuidadosamente.

A la desgraciada joven le tocó su duda por dormitorio la habitación del tísico, cuyos esputos no se limpiaron debidamente, y pagó con la vida el criminal silencio del propietario.

Como este caso averiguado habrá muchos, y el articulista, que venía desde hace tiempo interesándose en esta cuestión, se felicita de que el municipio de París, por unanimidad, haya acordado obligar á los dueños de casas donde ocurran defunciones, á desinfectar las habitaciones antes de alquilarlas de nuevo.

LOS HARINEROS CATALANES

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 18.—9'45 m.

Ha producido muy mal efecto en todos los centros productores la amenaza de los fabricantes de harina catalanes, de hacer un cierre general de fábricas, si el Gobierno, atendiendo las pretensiones de Castilla, acuerda desechar la solicitud de Cataluña, referente á las admisiones temporales de los trigos extranjeros.—Rodrigo.

EL DUQUE DE CHARTRES

El duque de Chartres, Roberto de Orleans, hijo segundo del desgraciado duque de Orleans, primogénito del rey Felipe, se halla estos días en Madrid visitando los Museos y recorriendo á pie las calles de la coronada villa.

Robert de Orleans tiene cincuenta y nueve años, pues nació en 1840, siendo

dos años más joven que su hermano mayor, el difunto conde de París, que nació en 1838, y no se nota en su persona decaimiento de vigor, á pesar de las grandes vicisitudes que ha sufrido en su vida.

Era muy niño cuando, víctima de un terrible accidente, murió su padre, y poco después de esta desgracia fué derribado ruidosamente el trono de su abuelo.

Habría pocas escenas más interesantes en la historia contemporánea que la sesión de la Cámara francesa que siguió á la abdicación de Luis Felipe, y á la cual asistió la duquesa viuda de Orleans, vestida de riguroso luto, llevando de la mano á sus hijos, el conde de París y el duque de Chartres.

Esta sesión histórica tuvo lugar el 24 de Febrero de 1848; el duque de Chartres, el único que vive de los que asistieron á ella, tenía entonces ocho años, y de la Cámara salió para emprender con su madre y con su hermano el camino del destierro en que los habían precedido su abuelo y sus tíos.

La monarquía de Julio no pudo salvarse apesar de las lágrimas de la hermosa é interesante duquesa de Orleans y de la inocencia de aquellos niños que presentaba para conmovir á los representantes del pueblo.

El duque de Chartres que siguió sus estudios en la Academia militar de Turin, ha sido soldado y soldado valeroso, que se batió con bizarría en la campaña de Italia.

Con su hermano el conde de París entró en 1861 á formar parte del ejército federal de los Estados Unidos, batiéndose en la guerra de Secesión.

De regreso á Europa, en 1873, se casó en Inglaterra con su prima la princesa Francisca, hija del príncipe de Joinville y nieta por parte de padre del emperador don Pedro II del Brasil.

De este matrimonio nació el príncipe Enrique de Orleans, que tanto figura ahora en Francia, y que ha sido condecorado por el Gobierno de la República, con la encomienda de la Legión de Honor.

Su hija mayor está casada con un hijo del rey de Dinamarca, y otra es esposa de un hijo del mariscal Mac Mahon.

El duque de Chartres pasa la mayor parte del año en su castillo de San Fermín cerca de Chantilly, y no presta el menor apoyo á las pretensiones de su sobrino el duque de Orleans, siendo un ciudadano pacífico, no rival avenido con las instituciones que rigen actualmente en Francia.

“BOMBITA,” Y REVERTE

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 18.—10'15 m.

El diestro sevillano está fuera de peligro.

Ha abandonado el lecho y la herida que recibió va cicatrizándose rápidamente.

Ayer tarde, en la corrida extraordinaria celebrada en esta Corte, fué alcanzado por el sexto toro el diestro Reverte, que recibió un puntazo, aunque sin consecuencias.—Rodrigo.

REVISTAS

Sumario de número 563, correspondiente al 15 de Mayo, de la «Revista Contemporánea»:

- «El sistema métrico y sus nuevas bases científicas» por De Lannoy.
- «Los minnesinger», por J. L. Estelrich.
- «El cuento de Rosanieva», por Víctor Balaguer.
- «Exploración de la atmósfera», por V. Schaffers, S. J.
- «El corazón del tiempo», por Antonio Frates.
- «Cielos leguñosos y el Volga helado», por Sofia Casanova de Lutoslavski.
- «Silvela literato» (continuación), por Mariano D. Berruea.
- «La retribución del trabajo» (continuación), por Manuel Gil Maestre.
- «Boletín bibliográfico», por E. y por F. V.

LANCE DE HONOR

(POR TELEGRAFO)

Madrid 18.—10'50 m.

Existe pendiente un duelo entre el Gobernador de Zaragoza y el candidato á diputado á Cortes, derrotado en las últimas elecciones, don Lamberto Juan, por haber dado éste de bastonazos en la vía pública al Gobernador, á quien culpa de que no llegara á conseguir el acta.—Rodrigo.

Tres caballeros le he presentado, todos tres á cual más galán y más airoso, y sin embargo, ninguno le ha contentado, despidiéndolos á todos con desdén.

¡Oh madre! exclamé yo con cierto aire de confianza, eso á mi no me acobarda: disponed que yo le hable, y os doy mi palabra que presto os daré buena cuenta de ella.

Tengo deseo de verme á solas con una hermosura esquiva, porque hasta ahora ninguna he tropezado de esa especie.

Pues bien, repuso la vieja, venga V. S. mañana á esta misma hora, y satisfará ese deseo.

No faltaré, respondí; y veremos si un caballero mozo y gallardo pierde esa conquista.

Volví á casa del barberillo sin empeñarme en buscar otras aventuras hasta ver el éxito de la presente.

El siguiente día, después de haberme vestido á lo señor, fuí á casa de la vieja una hora antes de la que ella me había señalado.

Señor (me dijo) V. S. ha venido muy puntual, á lo que le estoy verdaderamente agradecida; aunque es verdad que el motivo lo merece bien.

He visto á nuestra viúdica, y las dos hemos hablado mucho de V. S.

Encargóme que nada le dijese de esto; pero he cobrado tanto amor á V. S. que no puedo menos de decirle que ha quedado muy prendada de su persona, y que será un señor afortunado.

Hablando aquí entre los dos, la tal viúdica es un bocado muy apetitoso.

Su marido vivió poco tiempo con ella; fué un relámpago su matrimonio, y se puede decir que casi tiene el mérito de una doncella.

Sin duda que la buena vieja quería hablar de aquellas doncellas putativas que saben vivir en el celibato sin echar nada de menos.

Tardó poco nuestra heroína en llegar á casa de la vieja en un coche de alquiler como el día anterior; pero vestida con ricas galas.

Luego que se dejó ver en la sala, salió al encuentro, dando principio á mi papel por cinco ó seis profundas cortesías á lo elegante, acompañadas de garbosas contorsiones.

Acercándome después á ella con mucha familiaridad, le dije: reina mía, aquí tiene vmd. á sus pies, en este caballero mozo, una de las más difíciles conquistas; pero desde que tuve ayer la dicha de ver esos bellos ojos, astros del más hermoso cielo, ni un solo instante se ha borrado de mi imaginación el vivo retrato de tan perfecto original, de modo que enteramente ofuscó el de cierta duquesa que ya comenzaba á poseer mi corazón.

CAPÍTULO V

Vése Gil Blas de repente en lances de amor

con una hermosa desconocida

Después de haber dormido algunas horas, me levanté de buen humor, y acordándome del consejo que me había dado Meléndez, fuí mientras despertaba el amo á hacer la corte al mayordomo, á cuya vanidad me pareció halagaba el cuidado que yo ponía en rendirle mis obsequios.

Recibíome con mucho agrado, y me preguntó si me acomodaba bien la vida que hacían los señores.

Rasponíle que aunque era nueva para mí, no desconfiaba de hacerme á ella con el tiempo.

Efectivamente fué así, porque tardé muy poco en acostumbrarme. De reposado y juicioso que antes era, pasé de repente á ser vivaracho, atolondrado y zumbón.

Dióme la enhorabuena de mi transformación el criado de don Antonio; y me dijo que para ser hombre ilustre no me faltaba más que tener lances de amor.

Representóme que esta era una cosa absolutamente necesaria para formar un joven completo; que todos nuestros camaradas eran amados de alguna persona linda, y que él tenía la fortuna de que le mirasen con buenos ojos dos señoras de distinción.

Creí que mentaba aquel ballaco, y le dije: amigo Moticón, no se puede negar que eras buen mozo y agudo, pero no alcanzo cómo han podido prendarse de un hombre de tu condición dos señoras distinguidas, en cuya casa no estás,

EL CUMPLEAÑOS DEL REY

Con motivo de celebrarse ayer la fiesta del cumpleaños del Rey don Alfonso XIII, la Reina Regente hizo para solemnizarla los siguientes donativos:

- Excmo. señor Gobernador civil, 500 pesetas. Excmo. élimo señor Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá, 500. Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, 2.000. Escuelas Dominicales, 1.000. Real Asociación de Beneficencia Domestica, 10.000. Asociación de Señoras Católicas, 1.500. Conferencias de San Vicente de Paúl (hombres), 1.000. Conferencias de San Vicente de Paúl (mujeres), 1.000. Asilo de Huérfanos de Santa Cruz, 500. Congregación de la Doctrina Cristiana, 500. Asilo de Nuestra Señora de la Asunción, 250. Religiosas Carmelitas de la Plaza de San Francisco, 250. Asilo de Niños del Sagrado Corazón de Jesús, 250. Colegio de la Beata María de Jesús, 250. Asilo de Huérfanos de la Caridad (vulgo San Blas), 250. Asilo de la Graciosa de Agustinas Misioneras, 125. Luces de Jesús, 250. Asilo de Mendicidad de Santa Cristina, 250. Asilo de la Santísima Trinidad, 250. Hermandad de Nuestra Señora de la Esperanza (vulgo del Peinado Mortal), 125. Convento de Nuestra Señora del Rosario, 250. Asilo de Jesús, 250. Religiosas servitas, 250. Sociedad protectora de los Niños, 125. Junta Provincial de la Asociación de Católicos, 1.000. Instituto Quirúrgico de Terapéutica Operatoria, 1.000. Religiosas Hijas en Cristo, 125. Asilo de cigarreras, 500. Hermanas de la Caridad del Sagrado Corazón de Jesús, 250. Centro instructivo y protector de ciegos, 500. Total: 25.000 pesetas.

LA QUINTA

Pueblos del partido de Seguros llamados a comparecer pasado mañana, 20 del actual, ante la Comisión mixta de reclutamiento a los juicios de exenciones: San Esteban de la Sierra, San Martín de Valero, Santibáñez de la Sierra y Santos (los).

NUESTRA REGION

SEGOVIA.—El domingo próximo se celebrará en la Plaza de Toros una novillada, toreando los diestros «Gallito» y

«Algabeño chico», que tantos aplausos a canzaron e martes en Madrid.

—El día 25 del actual tendrá lugar en la Alcaldía la subasta de las obras de mampostería y ladrillo para el vaciado de los muros exteriores en los edificios accesorios y abovedamiento de las celdas de la cárcel de partido en construcción, bajo el tipo de 80 497'36 pesetas.

LEON.—Ha desaparecido la gravedad de la dolencia que aquejaba al tesoro de Hacienda señor Nava.

—Hoy será conducida a esta capital con el ceremonial de costumbre, la milagrosa imagen de la Virgen del «amino», que será expuesta al culto en la nave nueva de la Santa Iglesia Catedral.

—Dentro de poco empezarán los trabajos para la instalación de una fábrica de papel, habiendo llegado el ingeniero que ha de dirigir los trabajos de instalación.

—Ha percutido aho ado en la presa que pasa por las inmediaciones de la casa-cuartel del puesto de Boñar, el niño de tres años, hijo del conserje de aquel puesto.

AVILA.—Anteayer salió para Madrid, donde se propone pasar unos días, el Gobernador civil de esa provincia, señor Fernández Vicente.

—Mañana ó pasado hará su «debut» en el teatro Principal una compañía dramática.

En la próxima feria de Junio actuará una compañía de zarzuela, bajo la dirección del señor Santiago, ventajosamente conocido e esta ciudad.

—El Virector de este Seminario, electo Magistral de la Catedral de Plasencia don Bernardo Domínguez, ha salido para Valladolid.

—Se ha suicidado el párroco del pueblo de Papatrigo, don Juan Antonio, disparándose un tiro de revolver en la cabeza.

Dicho señor dejó una carta, en que consignaba que no se culpaba a nadie de su muerte.

Se atribuye la fatal resolución tomada por el desahogado sacerdote, a un arrebatado de enajenación, a consecuencia de una enfermedad crónica que venía padeciendo.

ZAMORA.—Se encuentra ligeramente enfermo el gobernador civil señor Bartán.

—La junta general de accionistas de Zamora del proyecto del señor Cantero Villamil, titulado «El Porvenir de Zamora» ha acordado prorrogar dos meses el ingreso de los plazos de las acciones suscritas.

Así por lo tanto, corresponde ingresar el segundo plazo de 20 pesetas por acción, el día 15 de Julio; el tercero de 10 pesetas, el 15 de Noviembre; el cuarto de 20 pesetas el día 15 de Marzo de 1900; el quinto de 20 pesetas, el día 15 de Julio de 1900 y el sexto y último plazo de 20 pesetas el día 15 de Noviembre del mismo año.

—Don Miguel Corabel, vecino de Toro, ha presentado en el Gobierno civil un proyecto, con su memoria descriptiva

de un canal de riego en aquella ciudad. —En las inmediaciones de la dehesa de «La Viñuela», propiedad de don Manuel Dávila, ha aparecido muerta una mujer, á consecuencia de una caía que le proporcionó la catallería en que iba montada, cayendo por un de peñadero de treinta metros de altura.

PALENCIA.—En el pueblo de Población de Caupos se ha llevado á cabo un robo consistente en setenta cántaros de aguardiente, sustraídos de una bodega propiedad de Luciano Cano Gayón vecino del mismo.

Puesto el hecho en conocimiento del juzgado, y acompañado éste de la guardia civil de Frómista, practicaron varios reconocimientos que dieron por resultado el encontrar dicho líquido en la bodega de Antonio Revuel González, habiendo hecho uso éste para verificar el robo, de la llave de su bodega que abría la del vecino Luciano, no teniendo por consiguiente, necesidad de desmenujar ninguna puerta.

Dicho sujeto se encuentra á disposición del juzgado.

VALLADOLID.—Ha regresado á esta capital el alcalde don Mariano González Lorenzo, después de haber conferenciado en Madrid con el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación acerca de los sucesos ocurridos en esta localidad en re militares y paisanos.

—La prensa de esta capital publica extensos detalles de la manifestación entre cadetes y estudiantes, que ha venido á ser como el definitivo sello de la paz y de la unión más perfecta entre militares y paisanos.

Dicha manifestación resultó grandiosa é imponente.

LOS GUANTEROS DE BURGOS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 18.—11'15 m.

La huelga de los cortadores y demás operarios de las tres fábricas de guantes de Burgos, motivada por diferencias entre los patronos respecto del precio de la mano de obra y de las horas de trabajo, amenaza extenderse á otras industrias y oficios.

Las autoridades de la localidad, en previsión de trastornos, han adoptado prudentes medidas para evitarlos. —Rodrigo.

EL CENTENARIO DE LA VACUNA

El mundo médico de Viena se prepara á celebrar el centenario de la primera vacuna en aquella ciudad, y, en general, en el continente de Europa.

El doctor Juan Chevalier de Carro, natural de Génova, que estudió Medicina en Edimburgo hizo amistad con Jenner, y, al establecerse en Viena, recibió de él, en Ma-

yo de 1799, la primera vacuna, con la cual vacunó á sus hijos mayores, que después le ayudaron á extender el uso del nuevo medio preventivo.

El archiduque Carlos, en 1803, recomendó al ministro de la Guerra la introducción de la vacuna en el ejército.

El doctor de Carro había mandado la linfa producida en el mismo Viena á Grecia y Turquía, Bombay, Ceylan y Sumatra en innumerables paquetes, que sus contemporáneos le han atribuido; pero, de todos modos, él fué el primero en propagar el descubrimiento de Jenner y en introducir la vacuna en todos los países de Oriente.

MÁS ACERCA DE LA UNIVERSIDAD

Aunque parece que por ahora no está en inminente peligro nuestra veneranda Universidad, no huelga que los políticos de esta provincia expongan á la consideración pública sus opiniones respecto de tan importantísimo asunto.

A este propósito, recordamos y reproducimos las atinas indicaciones que hizo en 12 de Marzo de 1897 nuestro paisano el señor Bullón de la Torre con motivo del fraternal banquete que le dieron sus amigos en el Teatro del Liceo.

Dijo así, después de tratar de otros particulares:

«La política está bien discutida ya y so-

lucionada. El futuro Parlamento ha de ocuparse, principalmente, de reforzar los ingresos y disminuir los gastos.

Habría necesidad de suprimir organismos oficiales, y para entonces importaría que Salamanca y esta provincia no envíen representantes que atropagan los mequinos intereses de política y de banderita á los sagrados intereses de la capital y de la provincia.

No sé todavía el puesto que se me asignará en la contienda; pero sea el que fuere, solo espero las órdenes para ir á la pelea, donde, si fuere preciso, dejaré la vida antes que consentir desmembramientos de los organismos que hoy poseemos; y digo todo esto acompañando una solemne afirmación. La política para mí, tratándose de tan trascendentales cuestiones, queda relegada á un orden muy secundario.»

Es muy lamentable que por intriguillas de localidad se haya impedido que don Agustín Bullón tenga asiento en el Parlamento.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 19

Sección primera.—Vista en juicio oral y público del sumario procedente del Juzgado de Alba de Tormes, por el delito de lesiones, contra María Rodríguez Ponsante, señor Sánchez Cabo; abogado defensor, señor Manzano; procurador, señor López.

Sección segunda.—Vista también en juicio oral y público de la causa instruida en el Juzgado de Vitiguiño, contra Dionisio Martín y otro. Ponente, señor Junquera; letrado defensor, señor Arcos; procurador, señor Morató.

Juicios por jurados

Para el día 22 de los corrientes está señalada ante la sección primera la vista del primer juicio de los que durante el presente cuatrimestre han de celebrarse ante el tribunal del Jurado.

Figura como procesado en dicho juicio Luis Cabauillas Amaro, por el delito de incendio, instruido en causa procedente del Juzgado de esta capital. Será ponente, el señor Sánchez Cabo; abogado defensor, el señor García Revillo; y procurador, el señor Sánchez.

SENTENCIAS

Sección primera.—Absolviendo libremente á José Lucio Recio, procesado por el delito de lesiones, en causa procedente del Juzgado de esta capital, y declarando de oficio las costas procesales.

Sección segunda.—Condenando á Pedro Blázquez Nieto é Ignacio Blázquez Losada, procesados por el delito de lesiones, en causa procedente del Juzgado de Peñaranda, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorios, pago por mitad de las costas procesales y á que mancomunadamente se «insolidum» abonen al lesionado por vía de indemnización en la cantidad de 30 pesetas.

EL REPARTO DE CHINA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 18.—11'50 m.

Continúa ocupándose la prensa de Londres, del reparto de China, por las grandes potencias, diciendo á tal propósito que las exigencias de Rusia constituyen realmente una violación del tratado anglo-ruso.

Añaden los periódicos londinenses, que es necesario oponerse con energía á tal demanda, porque compromete la integridad de China. —Rodrigo.

CARTERA DE NOTICIAS

El ministro de Gracia y Justicia tiene terminado un proyecto orgánico penitenciario por el cual se exige previo examen para ocupar determinadas plazas. Se suprimen los vigilantes de primera, mejorando el sueldo á los que ahora son de segunda, y se crean nuevos cargos.

En la próxima semana firmará S. M. el oportuno decreto.

En una de las relojerías de Madrid, ha sido facturado con dirección á Méjico, un hermoso reloj de torre cuyo coste asciende á 50.000 pesetas.

Por medio de la prensa se han dirigido algunas exhortaciones al Gobierno, á fin de que otorgara un indulto á los repatriados de Cuba y Filipinas que, al ir á campaña tenían pendientes causas por delitos leves, las cuales quedaron en suspenso y han vuelto ahora á tramitarse.

A fin de obtener los datos necesarios sobre este particular, el señor Ministro de Gracia y Justicia ha dispuesto que se dirija una

Gran dificultad por cierto! respondió Mogicón: ellas ni aun siquiera saben quién yo soy.

Estas conquistas las he hecho usando de los vestidos de mi amo y la cosa pasó de esta suerte.

Vestíme de señor, imité bien los modales de tal, y fuíme al paseo.

Hice gestos y cortesías á todas las que encontraba, hasta que tropecé con una que correspondió á mis expresivas muecas.

Seguíla, y logré también hablarle.

Tomé el nombre de don Antonio Centelles: pedí una cita, hizo algunos exguinces, insté, convino al fin en ello, etc.

Hijo mío, así me he gobernado yo para lograr tales fortunas; y si tú las quieres tener, sigue mi ejemplo.

Era mucha la gana que yo tenía de hacerme hombre ilustre para que dejase de poner en práctica este consejo, y mas cuando tampoco sentía en mi repugnancia en tentar alguna empresa de amor.

Resolví, pues, disfrazarme de señor para buscar amorosas aventuras.

No quise vestirme en nuestra casa porque no se advirtiese; pero escogí en el guarda-ropa el mejor vestido de mi amo, hice un paquete, y llevéle á casa de cierto barberillo amigo mío, donde podía disfrazarme libremente.

Vestíme allí lo mejor que pude, ayudándome el barbero; y cuando nos pareció que ya no cabía más, me encaminé hacia el prado de San Jerónimo; de donde estaba bien persuadido á que no volvería sin haber encontrado alguna fortuna; pero no tuve necesidad de ir tan lejos para hallar una de las más brillantes.

Al atravesar una calle excusada ví salir de una casa pequeña y entrar en un coche que estaba á la puerta, una señora ricamente vestida y muy hermosa.

Paréme á mirarla, y la saludé de manera que pudo bien conocer que no me había disgustado, y ella por sí me hizo ver que merecía mi atención más de lo que yo pensaba, porque levantó disimuladamente el velo, y descubrió un momento la cara más linda y graciosa del mundo.

Fíesé en esto el coche, y yo quedé en la calle sorprendido de aquella aparición.

¡Oh, qué hermosura! me decía yo á mí mismo. ¡Cáspita! No me faltaba otra cosa para acabar de trastornarme.

Si las dos señoras que aman á Mogicón son tan hermosas como esta, digo que es el ganapán más dichoso de todos los ganapanes,

Estaría yo loco con mi suerte si mereciese servir á una dama como esta.

Mientras hacía estas reflexiones volví casualmente los ojos hacia la casa de donde había visto salir á aquella linda persona, y vi asomada á la reja de un cuarto bajo á una vieja, que me hizo señas de que entrase.

Fuí volando á la casa, y en una sala muy decentemente amueblada encontré á la venerable y disimulada vieja, que tenía dome cuando menos por un marqués, me saludó con mucho respeto y me dijo: sin duda, señor, que V. S. habrá formado mal juicio de una mujer, que sin tener el honor de conocerle, le ha hecho seña para que entrase en su casa, pero juzgará más favorablemente de mí cuando sepa que no lo hago así con todos, y que V. S. me parece algún señor de la corte.

No se engaña vmd., amiga le interrumpí avanzando la pierna y ladeando un poco el cuerpo sobre el costado izquierdo.

Soy, sin vanidad, de una de las mejores casas de España. Bien se conoce, prosiguió la vieja, y á cien leguas se echa de ver. Yo, señor, tengo gran gusto, lo confieso, en servir de algo á las personas de circunstancias, y este es mi flaco.

Habiendo observado desde mi reja que V. S. miraba con mucha atención á aquella señora que acaba de salir de aquí, me atreví á suplicarle me diga con toda confianza si le ha gustado. Me ha gustado tanto, le respondí, que á fe de caballero os aseguro no he visto criatura más salada.

Así, pues, madre mía, haced que ella y yo nos veamos á solas, y contad con mi agradecimiento.

Este es uno de aquellos servicios que nosotros los grandes señores nunca pagamos mal.

Ya he dicho á V. S., replicó la vieja, que toda yo estoy dedicada á servir á personas de distinción, y que mi mayor gusto es poderles ser útil en alguna cosa.

Por ejemplo, yo recibo en mi casa ciertas mujeres, á quienes el concepto en que están de honestas y virtuosas, no les permite admitir en la suya cortajantes, y les ofrezco la mía para que puedan conciliar en ella su inclinación con la decencia exterior.

¡Bellamente! le respondí, y es muy verosímil que vmd. acabe de hacer este servicio á esa dama de quien estamos hablando. No por clerto, repuso ella: esa es una señora viuda y moza que desea tener un amante; pero es de un gusto tan delicado en este particular, que no sé si encontrará en V. S. lo que busca, aunque sea un señor á lo que parece, de gran mérito,

circular teográfica á las Audiencias para que informen acerca del estado y número de estas censas y de las sentencias recaídas en las que ya se hayan resuelto.

Un periódico gacetaista dice que la discusión de actas en el Congreso será lo más rápida posible. En dicha comisión, que como siempre tendrán puesto todas las minorías, se procurará haya el más perfecto acuerdo á fin de que las actas que tengan protestas ó frezcan alguna duda, queden para después de constituido el Congreso.

De este modo la Cámara popular podrá constituirse en una sola semana.

Dice un periódico de Sevilla que en Rota y en la dehesa Lus Marismas ha caído en estos días una enorme plaga de cigarrones, de los cuales se recogieron el día 11, 863 kilos.

El Ayuntamiento ha publicado un bando anunciando que pagará 25 céntimos por cada kilo de aquellos coleópteros que se le presente.

Ha llegado á Madrid una comisión de Farragón con el objeto de entregar el acta de diputado á Cortes por aquella circunscripción á don Francisco Pi y Magall.

Algunos viajeros del tren expreso de Barcelona, que el día 4 del actual descendió cerca de Flix, han querido dar una prueba de agradecimiento al maquinista de dicho tren D. Roberto Gisbert Mir, y al fogonero Luis Gustems Julia, regalándole dos relojes de oro con una inscripción alusiva al suceso pues debieron su salvación á la pericia y valor de ambos, especialmente del maquinista que, con su serenidad, evitó una catástrofe segura.

Ha sido obsequiado en Cádiz con un banquete el señor ministro de Marina.

Se pronunciaron entusiastas discursos por el almirante Cámara, el marqués de la Viesca y el duque de S. Jera.

Hizo el resumen de los brindis el señor Gómez Izuz.

La nota que predominó en los discursos pronunciados, fué la de que se impone la necesidad de proceder con decisión á la reforma y desarrollo de nuestra marina de guerra.

Dicen de la Habana que Máximo Gómez ha declarado al general Broke que no se puede encargar de la distribución de los tres millones de dólares, por ser el deseo de los insurrectos que el reparto le haga personalmente dicho general.

En Pamplona ha triunfado íntegra la candidatura carlista, compuesta de once candidatos, obteniendo todos los primeros lugares.

En 1.º de Julio que será constituido aquel ayuntamiento por 15 carlistas, 6 integristas y 3 republicanos.

La zona comarca de la Maña, una de las más hermosas de Galicia, hallase amenazada seriamente por una nueva plaga, que puede ser de fatales consecuencias para aquellos campesinos.

En las mieses del centeno se ha presentado casi en general un gusanillo que causa daños incalculables, y que tiene hondamente apenados á los labradores de la campiña que riega el Sarela.

En Lisboa preocupa las visitas de las escuadras inglesas y alemanas, por temerse que se trate de perjudicar á Portugal, respecto á sus colonias de la costa Sudeste de África.

Según datos estadísticos es el de Chicago el mercado más grande del mundo civilizado, pues se calcula que su comercio es de 75 000 000 000 de dólares por año.

El empleo de potentes elevadores de granos facilita el que pueda cargarse un vagón de 20 toneladas en minuto y medio y una nave de 2.400 en dos horas próximamente.

En los mataderos se emplean máquinas acondicionadas al efecto de que un solo obrero puede sacrificar 11.000 cerdos por día.

Telegrafan de París que el arzobispo de Island (Estados Unidos) ha conferenciado con el presidente de la República, abogado por la unión de Francia y Norte América, con objeto de humanizar y cristianizar la libe-
tad y la democracia.

Los oficiales de sala de todas las Audiencias provinciales, tienen el propósito de solicitar del ministro de Gracia y Justicia, que cuando sea un hecho las reformas de la Administración judicial se procure mejorar su situación concediéndoseles aumentos graduales en sus sueldos, ó reconociéndose el derecho á ocupar los cargos de vice secretarios y secretarios de aquellos tribunales.

Dicen de Reus que, en una propiedad próxima á la ciudad, se está dando un fenómeno rarísimo.

Crecen contiguos un algarrobo y un ciruelo, que crecen la siguiente notable particularidad.

El ciruelo presenta en sus ramas tierno fruto natural, ciruelas, alternando con algarrobos ya bastantes crecidos, á la par que el algarrobo, alternando también con su fruto, ofrece algunas ciruelas.

Es curioso y digno de estudio este fenómeno de fecundación mixta, cuya autenticidad garantiza la prensa de dicha ciudad, por tener en su poder una ramita de ciruelo en que se ofrece ese fenómeno.

RECLAMACIONES A LOS YANQUIS

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 18.—12-15 t.
Telegrafían de Washington que el departamento de Estado ha recibido

do informes de que en los ministerios de Negocios extranjeros de París, Londres y Berlín, se han presentado numerosas peticiones de indemnización de súbditos franceses, ingleses y alemanes residentes en Cuba, por los perjuicios que éstos sufrieron durante la última insurrección.—Rodrigo.

TRIBUNALES DE EXAMEN

Facultad de Filosofía y Letras

Historia Universal (1.º y 2.º curso) ó Historia Crítica de España.—Doctor don Santiago Sebastián Martínez, doctor don Timoteo Muñoz Orea, y doctor don Francis o Chacorrén.

Metafísica (curso único y 1.º y 2.º curso).—Doctor don Mariano Amador y Arce y doctor don Enrique Esperabé Arteaga.

Literatura general y española.—Doctor don Luis Rodríguez Miguel, doctor don Mariano Amador y Arce y doctor don José Téllez.

Lengua griega y Litera'ura griega.—Doctor don Santiago Sebastián Martínez, doctor don Miguel de Unamuno y doctor don Enrique Esperabé Arteaga.

Hebreo y Literatura latina.—Doctor don Mamés Esperabé Lozano, doctor don Miguel de Unamuno y doctor don José Téllez.

TIMO FRUSTRADO

El tabernero de la calle de Bodegones Francisco Pedraz, ha estado á punto de ser objeto de un engaño, que pudo costarle buenos cuartos.

Hace unos días que visitaron por primera vez su establecimiento, dos sujetos vecinos de Madrid, los cuales, luego que hubieron establecido alguna confianza con dicho tabernero, le manifestaron que el objeto de haber venido á Salamanca, era el estar comisionados por la familia de un acaudalado propietario—el cual había fallecido en el Perú recientemente y que descendía de esta ciudad—para hacer entrega al señor Obispo de 10.000 pesetas, con destino á la celebración de misas, en las parroquias de la Catedral vieja y de San Martín, por el eterno descanso del alma del finado.

Dijéronle más: dijéronle que como quiera que el Prelado se encontrara forastero y á ellos les corriera prisa cumplir el encargo que habían recibido, mereciéndoles como les merecía absoluta confianza dicho Francisco, lo que tenían acordado era hacerle entrega de la cantidad, para que él, tan pronto como tuviera ocasión, la hiciera llegar á su verdadero destino, con lo cual quedaba ya cumplido en todas sus partes el testamento del finado.

Dijéronle más: dijéronle que como quiera que el Prelado se encontrara forastero y á ellos les corriera prisa cumplir el encargo que habían recibido, mereciéndoles como les merecía absoluta confianza dicho Francisco, lo que tenían acordado era hacerle entrega de la cantidad, para que él, tan pronto como tuviera ocasión, la hiciera llegar á su verdadero destino, con lo cual quedaba ya cumplido en todas sus partes el testamento del finado.

Algo debió de desconfiar en un principio el tabernero de la sinceridad de los propósitos de sus nuevos amigos; pero al fin parece que se decidió á complacerlos, en vista del tentador ofrecimiento que le hicieron.

—Usted nos dá un resguardo de 10.000 pesetas, para nosotros poderse presentar á la familia del muerto; pero en lugar de esa cantidad la que entrega Ud. al Obispo son 7.500, y las 2.500 restantes las distribuimos entre nosotros. A usted le daremos 1.000 ó 1.500 y lo que quede para nosotros, que todos tenemos que ganar algo.

Arreglado en esta forma el asunto, convinieron en que hoy por la mañana se avistarían en el Rollo, para que se hiciera cargo el tabernero del dinero y para que á la vez les firmara el recibo.

Créese que el Francisco Pedraz consultara con alguien anoche el negocio que iba á realizar, y que ese alguien le anunciara que de lo que debía de tratarse era de timarle, por cuanto que si fué hoy al sitio designado para la cita, pero después de haber dado aviso á los agentes de la autoridad para que estuvieran convenientemente apostados.

Resultado de todo: que cuando iban esta mañana á realizar la operación, fueron detenidos en el paseo del Rollo los dos sujetos que tan buen negocio se traían, á los cuales se les ocuparon algunos billetes chilenos y peruanos y gran número de anuncios imitando billetes del Banco de España.

¿Cómo se propondrían consumir el timo? Esto es lo que se ignora; pero la voluntad de dichos dos puntos estaba bien conocida.

El inspector segundo de vigilancia que intervino luego en el asunto, ha pasado el oportuno parte al Juzgado.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Pedro Celestino y Ciriana.

CULTOS.—Clareta. Continúa el ejercicio de las Flores, por la mañana á las cinco y media y por la tarde, á las seis y media. Habrá sermón.

San Julián.—Continúa la novena á Santa Rita de Casia. Todos los días, á las diez, de la mañana, misa cantada con exposición de S. D. M. y novena. Por la tarde, á las cinco, rosario y novena.

San Martín.—Al obscurecer el ejercicio Josefino.

Capilla de la Santísima Trinidad.—Comienza la novena á su titular. Todos los días por la mañana, misa cantada y novena. Por la noche, al parar el cumbalo, rosario y novena.

San Pedro (Tajares).—Comienza la novena en honor de Nuestra Señora de la Salud

PROYECTO PLAUSIBLE

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 18.—1 t

Ha producido excelente efecto en la opinión la noticia de que en el Consejo del próximo lunes presentará el ministro de Fomento un plan general de canales y pantanos.—Rodrigo.

SALAMANCA AL DIA

Arrollado por el tren

Ayer á las once y media, muy cerca de la estación de Gomecello, al ir á atravesar la vía de Medina del Campo á Salamanca un muchacho de unos doce años de edad, hijo del guarda-barrera cuyo infeliz joven iba á detener un borrico que acababa de escaparse, fué arrollado por un tren de mereanas, quedando muerto en el acto.

El Juzgado municipal de Gomecello procedió al levantamiento del cadáver á la instrucción de las oportunas diligencias.

De los concejales electos por Madrid, el que ha obtenido más número de sufragios, es don Prudencio Díaz Agero, hijo según o del señor conde de Madrid, y hermano del diputado á Cortes por Ciudad Rodrigo don J. Pedro.

El día 21 del corriente tomará el santo hábito dominicano en el real convento de Sancti Spiritus de Toro, a señorita doña Juliana Reyes y Sobrino, hermana política del catedrático de Derecho de esta Universidad don N. Casio Sánchez Ma a.

Hará la piadosa imposición del hábito el M. R. P. Fr. Rodrigo Díez, Lector del convento de San Esteban, predicando el señor cura párroco de Sancti Spiritus de Salamanca don Juan Antonio Albarrán.

Esta mañana fueron retirados de la venta, en virtud de orden de la autoridad y por hallarse en estado de descomposición, dos barriles de aceitunas y unos cuantos kilos de pescado.

Y siguen las desgracias en la calle de Bermejo ros.

Ayer tarde, hallá dose jugando un niño de unos cuatro años, se cayó entre un montón de piedras, produciéndose una herida contusa en la frente.

Por tercera ó cuarta vez rogamos á la Alcaldía que se proceda á retirar de dicha vía pública, los materiales y escombros que tanto dificultan el tránsito.

El incendio de hoy

Esta madrugada á las cuatro se produjo un incendio en la casa de la calle de San Pablo, don e habita el Secretario de la Diputación provincial don Pedro Vicente; cuyo siniestro pudo ser sofocado cuando empezaba á tomar incremento, gracias á la prontitud con que acudieron á prestar auxilios los vigilantes nocturnos, varios vecinos y algunos bomberos.

Dicho fuego, que se cree casual, no destruyó más que una cama de dormir.

Le ha sido concedida autorización, por el Gobierno civil de provincia, al Ayuntamiento de C safranca, para celebrar corridas de novillos los días uno y dos del próximo Junio.

También ha sido autorizado el Ayuntamiento de Alba de Yeltes para tener una, el día primero de dicho mes, con un toro de nerte.

La Secretaría general de la Universidad ha remitido al Rectorado de la de Madrid, la certificación oficial de estudios del alumno que fué de la facultad de Medicina d Salamanca, don Baltasar Aguado García.

H y publica el «Boletín oficial» la siguiente circular del Gobierno civil de provincia:

«Debiendo tener lugar la renovación de las Juntas municipales de Sanidad el día 1.º de Julio próximo; prevengo á los señores Alcaldes de los pueblos de esta

provincia cuyo vecindario exceda de mil almas, que emitan á este Gobierno con la mayor urgencia posible y las ternas necesarias con arreglo á lo dispuesto en el artículo 54 de la Ley de Sanidad».

Mañ na contr erán matrimonio la virtuosa y bella señorita Ramona Ubierna, sobrina del señor D. Juan de la Santa Catedral, y don Antonio González García Borreguero, profesor auxiliar de la facultad de Ciencias.

Nuestro estimado amigo y paisano el director del Colegio profesional de Avila titulado «La Constancia», ha sido propuesto para el cargo de profesor de la Escuela Normal de Lérida.

En la alquería de Villanueva llamada de C. fredo, se esta celebrando la tradicional novena en obsequio de la Santísima y milagrosa Virgen de los Remedios.

El día 22 se celebrará la festividad con misa y sermón, el que estará á cargo del elocuente orador don Juan Antonio Albarrán.

Terminada la misa se sacará en procesión la veneranda imagen terminando con exposición y bendición del Santísimo

La han sido remitidos por la Secretaría general de la Universidad, al Gobernador civil de Madrid, para su entrega á los interesados, los títulos de Licenciado en Derecho de don Pedro Felipe Gutiérrez Hernández y don José López Salgueiro.

Esta mañana tuvo la mala suerte de caerse de una caballería en la carretera de circunvalación, un labrador de un pueblo próximo á esta capital, el cual se dirigió al Arrabal del Puente, resultando con una contusión leve.

Pasado mañana, sábado, se reunirá el claustro de la Facultad de Medicina á fin de hacer la propuesta para una plaza de profesor auxiliar que hay vacante.

Los aspirantes son: don Cayetano Díaz Redondo, don Celestino Martín de Argenta y don Juan Manuel Sánchez Martín.

Una persona piadosa ha tenido el buen acuerdo de mandar celebrar mañana, á las siete, una misa, en el altar mayor de la Clerecía, para que en ella puedan aplicar la comunión las personas que lo deseen en sufragio del fallecido Padre Conde (q. e. p. d.)

Anoche fueron conducido unos moza vetes á la prevención por andar casa por casa de la calle del Doctor Riesco, dando fuertes aldabonazos.

ELECCIONES MUNICIPALES

ESCRUTINIO GENERAL

Esta mañana se ha celebrado en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Rodríguez Miguel, dando el siguiente resultado:

Primer distrito

- Don José Martín Benito, 230 votos.
» Mariano Reymundo, 229.
» Enrique Meca, 222.
» Roque Pascua, 161.
» Luis Caballero, 143.
» Celedonio Iglesias, 137.
» Enrique Holgado, 90.
» Benigno Hernández Vaquero, 1.
» Lorenzo Biñzobas, 1.
» Manuel González San Román, 1.
» Gregorio García Martín, 1.
» José García Revillo, 1.
» Francisco Hernández Martín, 1.
» Vicente Oliva, 1.
» Benigno Velantiga goitia, 1.
» Manuel Hernández Iglesias, 1.
» Enrique Esperabé, 1.
Papeletas en blanco, 6.
Idem anuladas, 2.

Segundo distrito

- Don Basil o García Polo, 244.
» Laureano Iscar, 207.
» Florencio Pollo, 160.
» Cándido Torres, 1.
Papeletas en blanco, 1.

Tercer distrito

- Don Cándido Torres, 212.
» Indalecio Cuesta, 150.
» Luciano Esteban Polo, 132.
» Antonio Romero, 100.
» José Sánchez Ledesma, 44.
» José García Revillo, 1.
Papeletas en blanco, 2.

Cuarto distrito

- Don Tomas Marcos Brozas, 321.
» José García Revillo, 175.
» Vicente García Martín, 168.
» Valentín Cáceres, 161.
» Enrique Esperabé, 113.
» Enrique Navarro, 70.
» Antonio Muñoz Portillo, 8.
» Demetrio Gómez, 1.
» Valeriano Cabezas, 1.

Quinto distrito

- Don Ramón Fernández, Robles, 296.
» Antonio González Sánchez, 225.
» Paulino López Pérez, 216.
» Pablo Iglesias, 1.
» Francisco Silvela, 1.
Papeletas en blanco, 3.

Al practicar el cómputo de votos en el quinto distrito, se notó que en el acta de la primera sección se había cometido el error material de consignar como segundo apellido del candidato don Antonio González, el de Pérez, en lugar del de Sánchez, que es el verdadero.

Con los antecedentes á la vista, y resultando que en el recuento de votos de dicha sección se consignaba el error material de consignar el nombre de don Antonio González Sánchez, con lo cual resultó comprobado que se trataba de un error material, la Junta, por unanimidad, resolvió que los votos obtenidos por dicho candidato en la sección primera, se sumen á los de la segunda para los efectos de la proclamación.

Sin que por nadie se formularan reclamaciones ni protestas, fueron proclamados concejales los señores Martín Benito, Reymundo, Meca, García Polo, Iscar, Torres, Cuesta, Marcos Brozas, Revillo, García Martín, Fernández Robles y González Sánchez. A la una y media terminó el acto.

LA BAHÍA DE ZAMBOANGA

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 18.—2 t.

Personas muy conocedoras de Filipinas por haber recorrido mucho aquel país aseguran que dada la rebelión de los zamboangos y la forma de la bahía de aquel puerto, solo en el caso de que sea protegido por barcos de guerra, ó en el de que pacten los españoles un armisticio con los indígenas, podrá llevar á cabo Rios el embarque de nuestras tropas.—Rodrigo.

RICARDO NIÑO

Cirujano-dentista

Precios módicos.—Plaza Mayor, número 46, principal.

JACINTO NIÑO

COMERCIO DE SEDAS Y MERCERIA

46—Plaza Mayor—46

Últimas novedades para la presente estación.—Superiores corsés forma francesa.—Especialidad en artículos para modistería.—Precios baratísimos.

BOLSA

TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DE LA TARDE

(de los Sres. Benard y Comp)

AL CIERRE

Día 17 Día 18

MADRID

4 por 100 interior fin de mes	62'70	63'00
4 por 100 interior contado	62'60	63'00
4 por 10 exterior contado	69'00	69'35
Acciones del Banco de España	000'00	413'00
4 por 100 amortizable, contado	71'90	72'50
Acciones de la Compañía de Tabacos	271'00	271'00
Cubas viejas	66'00	66'50
Nuevas	67'10	67'45
Aduanas	98'45	98'50
Obligaciones del Tesoro	101'00	101'10
Filipinas	75'00	72'25

CAMBIOS

Francos á la vista 19'50 | 19'10 || Libras | 30'10 | 29'03 |

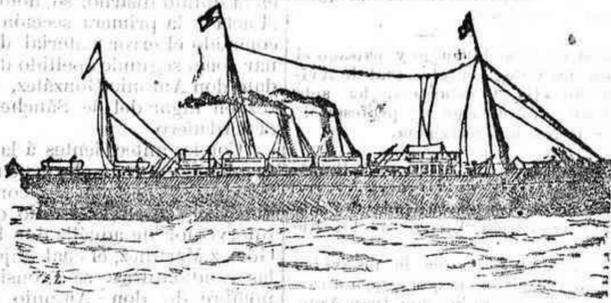
PARIS

4 por 100 exterior esp.	63'40	64'10
3 por 100 renta francesa	102'67	102'52
Cubas 86	277'00	274'00
Cubas 90	237'00	237'00
Portugueses, 3 por 100	27'65	27'75
Rio tinto	1240'00	1250'00
4 por 100 turco	23'35	23'40
Goldfields	198'00	201'00
Nortes F. C.	222'00	221'00
Alicantes	280'00	286'00

Imp del NOTICIERO SALAMANQUINO

Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LEISÕES (OPORTO)

MAGDALENA.—Saldrá el 29 de Mayo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
MINHO.—Saldrá el 6 de Junio para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DE LISBOA

MAGDALENA.—Saldrá el 30 de Mayo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
MINHO.—Saldrá el 7 de Junio para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal
Wm. de Geo. Taill, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

LA CASA MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido.
De venta en todos Ultramarinos y confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA NÚM. 25.—MADRID

GRAN CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

---CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL---

PINERO

Se da por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan

VENTA DIARIA

Hay gran surtido en relojes, pendientes y toda clase de alhajas, capas, trajes para hombre, tapas, chalecos de Bayona, pañuelos de seda, mantones de Manila, alfombrados y de lana, ropa blanca de todas clases, camas de hierro, colchones de lana é infinitud de objetos que se dan á precios muy económicos.

AVISO

Desde el día 1º del mes de Mayo han salido á venta todos los objetos dejados en garantía en dicho Establecimiento, en el mes de Septiembre de 1898, que no hayan sido retirados ó renovados por sus dueños.

---JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL---

NO MAS PALUDISMO

Gran aceptación alcanzan todos los días las PILDORAS FEBRIFUGAS de

M. SANCHEZ

ALBERCA (SEQUEROS)

La pureza de las sustancias que entran en su preparación y su perfecta dosificación, hacen de estas píldoras un remedio infalible para curar radicalmente el paludismo en todas sus formas.

Caja de 50 píldoras, 10 reales.— Depósito: Hijos de Villar y P. nto, Plaza de la Verdura (Portales del Pan).—Salamanca.

NO MAS PALUDISMO

BERNARDO GACHORRO

Interesa á todos saber que esta casa vende todas las existencias de calzado de la actual temporada á precios de fábrica.
Brotequi y bota carterá abrigo, de señora á cinco pesetas par.

— Lonja de la Cárcel —

VIAJES GRATIS AL BRASIL

Para familias de campesinos, embarcando en Lisboa.
Se da razón por carta en el Hotel DIEZ NACIONES
Correiros, 140, LISBOA

CHOCOLATES Y CAFES DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TE
RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Depósito general:
CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID.

PASTILLAS ANTICATARRALES

DEL

DOCTOR LA PUENTE

Estas pastillas son muy eficaces para la CURACION de toda clase de CATARROS; hacen desaparecer la tos; facilitan la expectoración y producen buenos resultados en el asma é irritaciones de garganta.

Paquete, CINCUENTA céntimos de peseta, en la Farmacia de RUIZ, Plaza Mayor, número 36, Salamanca.

ALMACEN DE CERÁMICA

Arco-2, bajo

Ladrillos prensados, tejas planas, impostas, tuberías, baldosas, bloques y pavimentos de todas clases.

Azulejos de Manises é ingleses y macetas, jardineras, ánforas etc. para jardines, galerías y salón.

NO MAS CALENTURAS

PILDORAS ANAYA

Curan toda clase de calenturas las píldoras de ANAYA. No aseguramos al público que sean milagrosas, lo que sí garantizamos es que, hasta hoy, no hemos visto un solo enfermo que no haya quedado sano radicalmente habiéndolas tomado.

Repatriados que sufrís calenturas, que devoran vuestra existencia, tomad las píldoras del Ldo. D. Cristóbal Anaya Sánchez y quedareis al punto libres de ellas.

Precio de una caja de 40 píldoras, 2 pesetas.
Depósito general. Droguería: Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, Salamanca.

De venta en las principales farmacias de España.
NOTA IMPORTANTÍSIMA.— Por mala interpretación de los cajistas llevan los discos y prospectos el nombre ANAYA, debiendo ser ANAYA. Luego que se terminen los hechos, se tendrá cuidado en emendar tal error.

MATIAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, helados y dulces varios.
De venta, en todas las principales confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 25.—MADRID

PREPARACIONES ESPECIALES

DE LA

FARMACIA DE S. JUAN DE SAHAGÚN

DE

TAPIA

GENUINA

Esencia de Zarzaparrilla de Honduras.—Depurativa, atemp. r. nte. anti-herpética y anti-sifilítica (cual ninguna otra)

Solución Tapia de clorhidrofosfato de cal creosotada (fórmula de Pautauberge).— Cura la tos pertinaz, catarros de los bronquios, procesos tuberculosos, etc.

Odol.— Es el mejor antiséptico de la boca; frasco 1 50 pesetas.

Agua de Colonia Virginal.— Higiénica anti oftálmica y aromática por excelencia; frasco 1 y 2 pesetas; cuartil o 2 pesetas

Píldoras anti-típicas de Tapia.— Remedio eficaz contra ca enturas, tercianas, cuaritanas y toda clase de fiebres

VINOS MEDICINALES (3 ba- se de un exquisito Jerez y Málaga dulce).

Vino de quina.

Vino de quina ferruginoso.

Vino de peptona.

Vino de peptona fosfatado.

Vino de iodo tánico.

Vino de nuez de kola.

Vino de pepto-kola fosfatado.

Vino de hemoglobina.

Vino de glicero-fosfato de hierro.

Vino de lacto-fosfato de cal.

Además de las preparaciones indicadas, se elaboran otras muchas en esta Farmacia, todas tan buenas y a la mitad de precio que sus similares las extranjeras.

DE VENTA

TORO, 62, FARMACIA

SALAMANCA

SOCIETÀ ITALO-SVIZZERA

DI CO TRUZIONI MECCANCHE

Successore Officina e Fonderia Ed. De Morsier

FUNDADA EN 1850 EN BOLOGNA (Italia)

Premiada con altas menciones honoríficas en 39 Exposiciones y Concursos

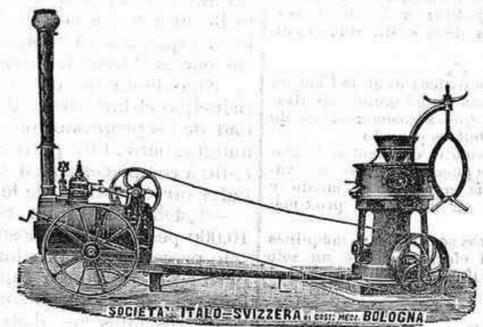
18 Medallas de ORO-16 Medallas de PLATA

Numerosos diplomas, medallas de bronce, menciones etc., etc.

Concurso internacional en Pesaro, Medalla de oro para la mejor trilladora y Medalla del Ministerio de Agricultura y Comercio.—Exposición y Concurso de la ciudad de Castello, primer premio y Medalla de Oro del Ministerio de Agricultura y Comercio.

LOCOMÓVILES Y TRILLADORAS

sobre 2 y 4 ruedas para terrenos montañosos ó pequeñas propiedades de campo



Rendimiento máximo con gasto reducido de combustible. Construcción muy sólida, de poco peso y fácil transporte, a un sobre terrenos muy quebrados. Locomóviles puestas en presión en doc e minutos, mediante un nuevo aparato patentado.

517 pares vendidos solo del pequeño modelo

Notas de precios y explicaciones, GRATIS y franco

Turbinas y Motores hidráulicos con rendimiento de 80 á 85 por 100. Reguladores para Motores, compensadores con freno, Máquinas y Calderas de Vapor Especialidad para Molinos de Papel, Elevación de Aguas, Instalaciones Eléctricas, Motores de Gas. Numerosos certificados y referencias.

MUY INTERESANTE

PAPELES PINTADOS para decorar habitaciones.
FLORONES, CORNISAS Y MOLDURAS de cartón-madera.
LINOLEUM INGLÉS, ó sea a fombread de corcho para suelos.
PAPELES GLACIER para sustituir á los cristales de colores. Cuatro artículos que constituyen la especialidad de esta Casa.
EL PAPEL PINTADO, reapropia con ventaja en gusto y dinero á la pintura.

LOS FLORONES, CORNISAS, MOLDURAS Y DEMAS ADORNOS DE CARTÓN MADERA, reúnen sobre los productos similares de yeso, madera y zinc la ventajísima circunstancia de costar poquísimos dinero y facilidad inmen- sa para su colocación por su poco peso.

EL LINOLEUM reúne sobre todos los demás alfombrados la esbeltez, limpieza, duración y baratura.

EL PAPEL GLACIER no tie e compedidor, hace e mismo efecto que el cristal de color, costando la cuarta parte.

Todo estos artículos se pu den obtener en e' almacén de

A. VALLEJO Y VALLEJO

CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, NÚM. 18.

VALLADOLID